

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SISEC S.A. SOLUCIONES DE INGENIERIA Y SERVICIOS DEL ECUADOR**

Conforme al artículo 119 de la Ley de Compañías del Ecuador, se convoca a reunión de accionistas para el día de hoy 22 de marzo del 2018 en la ciudad de San Francisco de Quito, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Tucanes y Av. Ilaló esq. Edificio Mirador Ilaló, piso 2 dep 9. Contando con la presencia del cien por ciento de los accionistas de SISEC S.A., se da inicio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.

Tratado el Orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por el cien por ciento de los accionistas.

Se levanta la Junta de Accionistas a las 20:30, y para constancia de lo expresado, firman los accionistas.



Juan Francisco Moncayo Olalla  
Accionista



Luis Alberto Moncayo Padilla  
Accionista